



INNOVACION EN CLM

# La perspectiva de CCOO: una propuesta a debate

*José María Díaz-Ropero*

*Secretario General de la Unión Regional de CCOO*

En nuestra región se produce un déficit notable en el campo de la I+D que tiene su origen en causas diversas. En primer lugar partimos de un atraso secular que al igual que en otros ámbitos socioeconómicos también y probablemente más agudizado, se ha producido en éste.

La estructura empresarial de una economía poco desarrollada y caracterizada por un escaso tamaño, una alta dispersión y muy poca integración ha sido incapaz de producir iniciativas e instituciones relevantes en el campo de la investigación.

La empresa pública industrial, que por su tamaño suele ser uno de los escasos ámbitos con capacidad de investigación empresarial, ha tenido una presencia mínima. Por cierto ahora que está de actualidad la definición de las deudas históricas no estaría de más que se cuantificara la que tenemos en este campo, la hipoteca que esto ha supuesto sobre nuestro desarrollo actual y su potencial de futuro y como reivindicar su reparación.

Desde el punto de vista de las instituciones también ha brillado por su ausencia el fomento de este campo. La constitución de la Administración Autonómica es relativamente reciente y su punto de partida en este terreno fue cercano al cero.

La Universidad Regional es aún más reciente estando aún en proceso de negociación de las transferencias que le permitan una adecuación a las necesidades más elementales e inmediatas por lo que la capacidad de producir desde sus presupuestos iniciativas de gran entidad son limitadas.

Desde este punto de partida lamentable se han producido algunas iniciativas en los últimos años.

En el contexto del Pacto Industrial se diseñó un programa de centros tecnológicos, habiéndose realizado actuaciones en el sector textil, Arcilla cocida y madera. Es un programa en el que se han cubierto el 50% de los compromisos, ya que se diseñaron seis iniciativas.

También en el marco del Pacto Industrial y dentro de las diversas líneas comprometidas por la Administración Regional existen varios programas para el apoyo a

iniciativas de I+D, líneas para acceder a diversas a fondos comunitarios que fomentan la innovación, el acceso a nuevas tecnologías, etc.

Asimismo, en el marco de la Universidad también se están impulsando algunas iniciativas financiadas bien por convenios con la Administración Regional, bien con fondos de la Unión Europea.

En general lo que está llamando la atención es la poca implicación y compromiso empresarial en estas iniciativas y su casi nula capacidad de elaboración de iniciativas específicas, denotando un escaso sentido de la modernidad, entendida como compromiso con la sociedad en la que vive y con su futuro.

Es lamentable que en gran parte de nuestro empresariado aun predomine la intención torpe de basar el negocio del corto plazo en la explotación de los trabajadores, la precarización de los contratos y el deterioro de las condiciones laborales. Lamentable por partida doble: porque es socialmente injusto y económicamente ineficaz.

Socialmente injusto porque las tasas de eventualidad, superiores al 50% en el sector privado de la economía (un 10% superiores a la media nacional), están originando una serie de efectos negativos para los trabajadores directamente afectados, no sólo en los salarios sino también en las dificultades para el cumplimiento de la legalidad laboral en materia de seguridad y en otros aspectos de la relación laboral.

Económicamente ineficaz a corto plazo porque la inestabilidad genera incertidumbre que repercute en cambios (hacia la restricción) en los hábitos de consumo de las familias, componente que parece ser necesario que se incremente para alimentar la recuperación económica por el lado de la demanda. No es necesario señalar el derroche social que implica la falta de utilización de la capacidad profesional de millones de trabajadores que no tienen tiempo de familiarizarse con los procesos de producción y aportar sus conocimientos a su mejora.

Ineficacia también, incluso con efectos probablemente más duraderos, a largo plazo ya que la eventualidad es

incompatible con el más mínimo interés empresarial por la cualificación (un ejemplo de esto lo tenemos en las escasas iniciativas de formación continua que producen los empresarios de nuestra Comunidad y en lo que podríamos calificar como resistencia pasiva a constituir la comisión territorial del FORCEM). Sin cualificación es una broma hablar de investigación, innovación, acceso a nuevas tecnologías, mejora de calidades en los procesos productivos, en los productos o en los servicios, etc.

Probablemente esa desidia y este desenfoque conduzca a un modelo sin salida proque la manufactura de productos de baja calidad, los procesos productivos asentados en la precariedad y en bajos salarios, en un contexto de fraccionamiento y movilidad de los procesos productivos, tienen como destino probable el desplazamiento de esos procesos a otros lugares donde tengan un sustrato de salarios aún más bajos y una mayor precariedad.

Por ello, cuando desde el campo sindical planteamos nuestros desacuerdo con el actual estado de la contratación, lo hacemos tanto por los efectos nocivos que sufren las personas directamente sometidas a situaciones injustificadas de eventualidad como por sus efectos nefastos sobre nuestro potencial de desarrollo. Desde nuestra óptica las reformas del mercado de trabajo deben producir más estabilidad, más cualificación. Estas dos cualidades son inseparables del mayor esfuerzo social necesario en I+D.

En mi opinión deberíamos ser capaces de producir iniciativas para el fomento de la investigación y el desarrollo que cimenten una economía con futuro. Una economía que cree más empleo y en la que debemos ser capaces también de redistribuir el empleo existente. De lo contrario seguiremos condenados a tener una economía absolutamente subsidiaria y muy dependiente de dinámicas ajenas a la propia región, y por añadidura una comunidad instalada en altos niveles de desempleo.

En la producción de esas iniciativas no debemos delegar en las Administraciones aunque “al César haya que pedirle lo que debe dar el César”. Debemos aportar también desde la sociedad civil. Además en una región de pymes las iniciativas no se pueden esperar de empresas aisladas sino que se deben basar en instrumentos de cooperación. Por ello y en la línea de contribuir a la configuración de estas iniciativas sugiero la constitución de FONDOS REGIONALES DE I+D.

Fondos que podrían estar nutridos desde aportaciones de sectores empresariales, entre otras razones en justa reciprocidad al esfuerzo de los trabajadores, que llevan años realizando sacrificios salariales, y en todo caso como correspondencia a una política de recuperación del poder adquisitivo, con subidas salariales por encima de la inflación, necesarias para contribuir desde el consumo a la recuperación económica, pero moderada para que no absorba todos los incrementos de productividad y facilitar

así la inversión en temas asociados a la investigación, la modernización y el empleo.

Deberían estar reforzados con aportaciones del sector financiero, especialmente de las Cajas de Ahorro, ampliando el compromiso que estas instituciones deben tener con el desarrollo de la región.

Deberían estar reforzados por la Administración Regional tanto con aportaciones directas como con su capacidad para facilitar el acceso a otros ámbitos especialmente a los programas de la Unión Europea...

El fomento de estos fondos regionales que necesariamente deberían montarse desde un mayor grado de capacidad de cooperación interempresarial podría estar acompañado de medidas de acción positiva en lo que es la relación empresarial con la Administración. P.e. prioridad en el acceso a proyectos subvencionados y en todo caso que sean un requisito o mérito para acceder a los tramos altos de la subvención.

¿A qué se podrían dedicar estos FONDOS? A proyectos de I+D sectoriales. Por ejemplo con el diseño de una red de centros tecnológicos de tamaño intermedio adecuado a las necesidades de nuestros sectores productivos en sectores agroalimentarios, en el calzado, etc.

A programas de investigación desarrollados o dirigidos por la Universidad Regional, entendiendo que nos interesa que la Universidad se configure como el ámbito básico del fomento de la investigación y el desarrollo.

A programas específicos en temas que en principio no son concurrentes con empresas regionales sino que por el contrario pueden contribuir al ensanchamiento de nuevos campos. Por ejemplo: ¿está todo investigado, diseñado y desarrollado en el tema de la tecnología del tratamiento de aguas, en la depuración en municipios de tamaño pequeño e intermedio?, ¿existe un espacio abierto a programas de investigación en este campo que puedan dar lugar a iniciativas empresariales con mercados potenciales tanto dentro como fuera de la región? ¿hay campo y posibilidades para la investigación, y para la creación de empresas, en materia de energías renovables?

Podría seguir con otros ejemplos aunque el objeto de este trabajo no es el de realizar un catálogo de iniciativas sino el de abrir un debate sobre la posibilidad de producción de instrumentos que fomenten el desarrollo regional y que aporten expectativas de futuro. ▣